



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 SEP 2010	
Recibido.....	10:50.....Hs.
Exp. N°.....	24482.....C.C.S.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Subsecretaría de Asuntos Penales - Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil, informe:

- Cantidad de casos en que ha sido llamada a intervenir la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil con todos sus programas y espacios de atención, en lo que va del corriente año
- Acciones y/o programas preventivos que realiza la Dirección Provincial mencionada
- Nivel de reincidencia que se detecta en los jóvenes
- Etapa en la que se encuentra la construcción del Instituto que reemplazará al IRAR

Información referida a cada uno de los programas que se detallan a continuación:

- 1- Presupuesto asignado y ejecutado a la fecha
- 2- Personal afectado, tanto de planta permanente, temporario, pasantías u otra modalidad

Con respecto a los denominados **Dispositivos de Asistencia en Seccionales Policiales**:

- ¿Dónde funcionan y en que situaciones son requeridos?
- ¿Cuántas veces fue llamado para intervenir en seccionales policiales en el transcurso del corriente año?
- ¿Cómo están conformados?
- ¿Existe algún tipo de protocolo de acción?
- ¿Cuántos menores de edad se encuentran alojados en comisarías actualmente?



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Con respecto al programa de **Libertad Asistida**:

- ¿Cuántos jóvenes están bajo este programa?
- ¿En que lugares de la Provincia se cuenta con equipos que trabajan enmarcados en este programa?
- ¿Qué nivel de ingreso y permanencia hay en el año 2010?
- ¿Cómo están compuestos los equipos técnicos que abordan la problemática?
- ¿Qué porcentaje de éxito tiene el programa tomando como parámetro la reincidencia delictiva?

Con respecto a **Centro de Día con Capacitación laboral y emprendimientos productivos**:

- ¿En que lugares se encuentran?
- ¿Cómo están compuestos los equipos técnicos y de formación laboral?
- ¿Qué tipo de capacitación se brinda?
- ¿Qué cantidad de jóvenes se encuentran en este programa?
- ¿Qué tipo de emprendimientos productivos se llevan a cabo?

Con respecto a **Centro de Asistencia a Víctimas en Violencia Familiar y Delito Sexual**:

- ¿Dónde se encuentra funcionando?
- ¿Qué nivel de demanda ha asistido en el año 2010?

Con respecto a los **Hogares de puertas abiertas, Institutos cerrados y Gestión Mixta**:





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- ¿Cuales son, y donde se encuentran los hogares de puertas abiertas actualmente?
- ¿Cuales son, y donde se encuentran los institutos cerrados actualmente?
- ¿Cuales son, y donde se encuentran los institutos de Gestión Mixta?
- ¿Qué cantidad de jóvenes se encuentran alojados en los distintos institutos?
- ¿Qué cantidad de ingresos y egresos se produjeron en el 2010 y motivo de los Egresos?
- ¿Que tipos de Actividades se realizan en función de la asistencia y rehabilitación de los jóvenes alojados en los diferentes Institutos?
- ¿Con que personal se cuenta para la atención y que nivel de capacitación presentan los responsables del abordaje de los jóvenes alojados?
- ¿Que programas de seguimientos se implementan para los egresos de dichos Institutos?



MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Fundamenta el presente proyecto las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación (2-9-2010) en relación a las dificultades que se presentan en el Instituto conocido como IRAR de la ciudad de Rosario, donde los trabajadores plantean situaciones como la que transcribimos: "En diálogo con LT8, uno de los empleados del Instituto, señaló que " ... nosotros estamos denunciando el incremento considerable de la población en el IRAR. El Instituto tiene una capacidad normal de entre 30 y 35 jóvenes. El lunes pasado llegamos a 57 con lo cual se dificultó nuestra tarea. No se generaron problemas de violencia, pero se produjo una situación de tensión porque no se pudieron hacer actividades... ".

A partir de las lecturas que se pueden hacer en el sitio web oficial de la denominada Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil es que surgen la preguntas antes formuladas., que consideramos requieren una respuesta urgente por parte del Gobierno Provincial.

Si bien conocemos algunas acciones que se han articulado recientemente, como ser la capacitación iniciada por la Defensoría del Pueblo en la Escuela Penitenciaria de la ciudad de Santa Fe y creemos que esta es una vía de abordaje correcta en términos de capacitación y visualización de las dificultades, la problemática planteada en el Instituto requiere otras respuestas por parte de los responsables del mismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El objetivo de esta presentación es poder tomar real dimensión de la problemática que se encuentra atravesando la Provincia de Santa Fe en cuanto a los problemas relacionados con los niveles de delito y abordaje oficial de dicha problemática en relación a menores punibles, a los fines de pensar y realizar aportes concretos, sustentados en información confiable.

Por los motivos expuestos, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial